

que considero mejor, aplicado mediante un gorro de goma *ad hoc* ó una vejiga llena hasta la mitad y expulsando el aire para que se adapte bien, ó, á falta de hielo, paños impregnados en agua lo más fría posible, renovados rápidamente así que comienzan á perder la frialdad, y cambiando también con frecuencia el agua de la palangana en que se mojan para que esté siempre lo mismo de fría—y mucho mejor echar en el gorro de goma ó en la vejiga una disolución concentrada de *sal amoniac*, preparada en el mismo momento en que va á utilizarse y renovada con la frecuencia necesaria, es decir, cuando se observe que empieza á perder la frialdad; pero advierto que se debe ir preparando por porciones sueltas, ó sea únicamente la que va á emplearse desde luego, porque sino se calentaría—, y previamente afeitada la cabeza, es el recurso á que primero apelo, porque no encuentro nada más racional dentro de la terapéutica, ya que estas aplicaciones tienen por objeto contrarrestar el impulso flogístico que imprime á las meninges la presencia del tubérculo. Siendo al principio de la enfermedad, las creo indicadas en todos los casos, aun cuando no haya fenómenos de excitación y aunque no existiera cefalalgia; si vemos que no se produce mejoría ninguna, y en cambio la excitación es reemplazada por un principio de depresión, suspenderemos las aplicaciones frías gradualmente, es decir, en el transcurso de media hora, mojando los paños en agua cada vez menos fría, hasta que sea nada más que fresca, y dejando el último paño aplicado á la cabeza sin mojar de nuevo un cuarto de hora, todo con el fin de evitar la reacción que podría provocar la supresión repentina del frío. Estas aplicaciones las creo contraindicadas en lo avanzado del curso del proceso cuando el cuadro sintomático revela depresión (colapso, dilatación pupilar, etc.). Puede el práctico formular la indicación y la contraindicación del frío, sabiendo que su acción es sedante por un procedimiento que podríamos llamar *antivital*, ó sea encadenando las energías orgánicas.

Otro medio que aconsejo en todos los casos al principio por su acción derivativa, son los *pediluvios calientes sinapizados* de diez minutos de duración, dando los cuatro primeros cada dos horas, y después cada cuatro ó seis horas durante los dos ó tres primeros días, ó más si se cree conveniente. Considero beneficioso el sentar al niño encima de una persona ó en una silla para darle los pediluvios, pero teniendo cuidado al levantarlo y al echarlo en la cama hacerlo con dulzura, para no darle sacudidas; si por alguna circunstancia especial no conviniera levantarlo de la cama, se le podrían dar, sin más que colocarle atravesado en

ella, de manera que viniera á corresponder la parte media de los muslos al borde de la cama é introduciendo los pies en la palangana ó en el lebrillo donde estuviera el agua. Si se irritara demasiado la piel con la mostaza, se podrían dar los pediluvios siguientes con agua caliente sola.

Otro recurso que siempre aconsejo desde luego *en el caso de que no haya diarrea*, son los *purgantes*, no sólo para combatir el estreñimiento, sino buscando un efecto derivativo. He empleado generalmente con este objeto los calomelanos, pero hace algún tiempo los he sustituido por la limonada purgante de citrato de magnesia ó por la tisana laxante de la farmacopea española, repitiendo su administración cuando sea preciso, teniendo por objeto el que el niño haga tres ó cuatro deposiciones diarias. Si no fuera posible dar al niño ni la limonada ni la tisana, se le darán los calomelanos ó jalapa; y si por cualquier razón no se hubiera obtenido el efecto purgante, se le pondrá un enema con una infusión de hojas de sen y cierta cantidad de sulfato de magnesia, según la edad, volviendo más tarde á administrarle el purgante por la boca, si las deposiciones no se realizan espontáneamente en suficiente número. Yo considero conveniente que el niño siga dando de vientre de tres á cuatro veces al día aun en el tercer período de la enfermedad, porque aunque esta pequeña diarrea provocada contribuye á debilitarle, creo que ha de disminuir más ó menos el derrame ventricular.

También aconsejo siempre al principio las *fricciones con unguento mercurial doble*; las hago dar cada cuatro horas, en las axilas, en las ingles y en la pared anterior del abdomen, con un objeto *antiflogístico-antiséptico*, pues yo creo que la acción resolutive en los procesos flegmáticos, que los antiguos atribuían á un efecto licuador, desplastizante, en la actualidad debe ser interpretada como de naturaleza antiséptica.

Algunos autores recomiendan envolver al enfermito los miembros abdominales, hasta el pie inclusive, con algodón en rama; bueno es, porque ejerce una acción suavemente revulsiva, que yo complemento aplicando una bayeta al vientre; pero tanto el algodón como la bayeta hay que renovarlos cuando se mojan de orina, pues de no estar completamente secos es preferible no aplicarlos, porque su acción sería perjudicial en vez de útil.

Creo que pueden prestar buenos servicios las *lavativas con agua caliente*, lo más caliente posible, sin que queme, porque al hiperemiarse el intestino determinan una derivación conveniente.

Todos estos medios los conceptúo recomendables en absoluto, y por eso los empleo siempre desde luego, siquiera sean, por desgracia, ineficaces; en cambio los que voy á indicar ahora ofrecen una utilidad discutible ó circunstancial.

Los *vejigatorios* á la nuca y á las pantorrillas y los conceptúo beneficiosos en principio, pues por las leyes generales de la revulsión pueden atenuar el sobreestímulo meníngeo; pero tienen el inconveniente de ser dolorosos cuando el niño conserva la sensibilidad. Yo los empleo, sin embargo, cuando los primeros recursos resultan inútiles.

El *ioduro de potasio* le creo peligroso, porque es vaso-dilatador y puede, por lo tanto, exacerbar el proceso flogístico; en cambio, ¿podrá favorecer la reabsorción de los exudados? Le considero un arma de dos filos. Fonssagrives le preconiza con entusiasmo, pues dice ha obtenido con él bastantes éxitos en el tratamiento curativo de la meningitis granulosa. Yo le prescribo alguna vez, pero es ya en lo avanzado del curso, cuando se van agotando los medios terapéuticos y extinguiéndose la esperanza, es decir, en el período de depresión, con el fin de obtener la reabsorción de los exudados. Si existen en el niño realidades ó aun simples sospechas de sífilis, entonces la indicación del ioduro de potasio es evidente, como que este medicamento y el mercurio constituyen la medicación específica antisifilítica de que antes he hablado.

En el caso de que la cefalalgia no se calmara con las aplicaciones frías, prescribiríamos el bromuro potásico, que es un sedante vaso-constrictor, pero de ninguna manera el opio ni el cloral, porque hiperemian el cerebro; obsérvese la acción del bromuro, para si produce depresión de fuerzas, suprimirle al momento.

Diré, por último, que teniendo en cuenta el papel que desempeña la hidrocefalia que se desarrolla en el curso de la meningitis, y que yo creo es la causa principal de la compresión cerebral y de la muerte, encuentro muy aceptable la *punción lumbar* propuesta por Quincke, no sólo porque puede ser útil en esta enfermedad, sino muy especialmente porque pudiera tratarse de una meningitis simple aguda, en cuyo caso sería mucho más beneficiosa.

Meningitis simple aguda.

Para simplificar el estudio de las meningitis agudas, respetar ciertas líneas generales que las unifican desde diferentes puntos de vista é imprimir á las consideraciones que haga el carácter más sintético posible

en gracia á la claridad de la exposición de estas importantísimas enfermedades, reuniré á todas las flegmasías agudas de la aracnoides y de la pia-madre, excepto la tuberculosa, bajo la denominación genérica de *meningitis simple aguda*.

CONCEPTO ETIOLÓGICO-PATOGÉNICO.—Ni las causas son todas de idéntica naturaleza, ni es igual el procedimiento patogénico en todos los casos.

Ante todo diré que, dentro de la diversidad de naturaleza de la meningitis, las actuales doctrinas microbiológicas han simplificado el concepto etiológico, dándole como fundamento preferente la intervención de la causa viva, siquiera hayan planteado al mismo tiempo múltiples problemas relativos al número y á la asociación de las especies microbianas.

Traumatismos. — De las precedentes reflexiones saco una trascendentalísima deducción: la de que el grupo de causas traumáticas ha perdido en categoría etiológica en grado tal, que las influencias en él comprendidas no se las debe considerar como causas determinantes, sino simplemente como favorecedoras del agente infeccioso, que es el verdaderamente productor de la enfermedad. Dejemos, pues, establecido, que las influencias traumáticas son concusas de importancia indudable, pero sólo en tanto que contribuyen á la acción del microbio, ya franqueándole una puerta de entrada en el cuero cabelludo, ya alterando la integridad de las meninges y convirtiéndolas así en terreno abonado para el laboreo microbiano.

Procesos morbosos vecinos. — Estos pueden radicar, ora en el encéfalo, tales son los abscesos y los tumores; ora fuera de la dura-madre, como afectos del oído, de la porción petrosa del temporal y de los huesos craneales en general; ya en el cuero cabelludo, como flemones y erisipelas; en las fosas nasales, como coriza y úlceras; y en los ojos ó en las órbitas, como oftalmías, el flemón de la órbita y la osteo periostitis. Las vías de propagación varían en cada caso: las encéfalo meníngeas son bien evidentes, dadas las íntimas relaciones que entre estas partes existen; las de fuera de la dura-madre, y las extracraneales, están representadas por algunas arteriolas y especialmente por las venas emisarias que establecen comunicación entre el exterior y el interior del cráneo á través de ciertos orificios, sobre todo el parietal y el mastoideo, yendo á desaguar en el seno longitudinal superior y en los laterales, así como también por las venas que se hallan en el espesor del diploe, las cuales comunican por fuera con las tegumentarias y por dentro con los senos de la dura-madre; las auriculares por el nervio acústico, por las células mastoideas y por la fisura de la pared superior de la caja del tímpano, en la cual se insinúa la dura-madre; las de las fosas nasales se realizan á través de la lámina cribosa del etmoides; y las oculo-orbitarias por el agujero óptico ó por la bóveda de la órbita.

Enfermedades generales agudas. — Las fiebres eruptivas pueden ocasionar una meningitis por su carácter de infección generalizada; y de igual manera que